

Año: XI, Febrero 1970 No. 215

Carta de un Agricultor

Edmund Burke (1)

N. D Ciento cincuenta y dos años antes de que la carta objeto de este folleto fuera escrita, la colonia de pioneros en EE.UU., los Pilgrims, abandonaban uno de los primeros experimentos socialistas de producción agrícola.

El Gobernador William Bradford y su Consejo tenían completo control de la tierra y la producción agrícola. Todo lo que se producía era propiedad común y se repartía según las necesidades de cada familia.

Pronto resultaron los descontentos debido a que, por diferente cantidad y calidad de trabajo, la recompensa era igual. Las cosechas resultaron cada vez menores, al grado de producirse gran escasez. El hambre, el descontento y la falta de armonía hizo abandonar aquel sistema de organización que significaba, según el gobernador, haberse considerado «más sabios que Dios».

En 1623 abandonaron el sistema y el cambio fue sorprendente. Todos se esforzaron más, trabajaron más, sembraron más y, en vez de escasez, hubo gran abundancia.

Ciento cincuenta y cinco años más tarde, en 1778, el Congreso Continental Americano pasó la siguiente resolución: «Ha sido comprobado por experiencia que el fijar el precio de bienes y servicios, no sólo es inefectivo para los propósitos propuestos, sino en igual grado efectivos en producir muy malas consecuencias para gran detrimento del público y grave opresión de los individuos».

Diez y siete años más tarde, en 1795, cuando por malas cosechas hubo escasez en Inglaterra, Edmund Burke escribía el siguiente memorándum al Primer Ministro, refiriéndose a su propia experiencia durante «los veinte y siete años durante los cuales he sido agricultor». Sorprende lo pertinente que aún son sus argumentos basados en correcta interpretación de la historia y profunda comprensión de las leyes naturales. Pero es, quizás, más extraño que aún sea necesario sacarlos a relucir.

El proveernos en nuestra adversidad no está dentro del poder del gobierno. Constituiría vana presunción del estadista el que sí puede hacerlo. El pueblo los mantiene a ellos y no ellos al pueblo. Sí está dentro del poder del gobierno el prevenir mucho mal; pero puede hacer muy poco bien positivo en esto o quizá en cualquier otra cosa. Esto no sólo es así en cuanto al gobierno o el estadista, sino también en cuanto a toda descripción o clase de rico: ellos son pensionados de los pobres y son mantenidos debido a su numerosidad. (Los ricos) están bajo una dependencia absoluta, hereditaria e ineludible de aquellos que laboran y son mal llamados «los pobres».

La gente que labora sólo es pobre porque es numerosa. Numerosidad en su naturaleza implica pobreza. En una distribución equitativa entre una vasta multitud, ninguno podrá

obtener mucho. La clase de dependientes, llamados los ricos, son tan pocos que, si se les cortara a todos el pescuezo, y se distribuyera todo lo que consumen en un año, no proporcionaría pan y queso suficiente para una cena de laborantes, quienes en la realidad alimentan tanto a los pensionados como a sí mismos.

Pero el pescuezo de los ricos no debería cortarse, ni sus bodegas saqueadas porque, en sus personas, cumplen el papel de fideicomisarios y sus acaparamientos constituyen las casas bancarias para aquellos laborantes. Si así es o no su intención, los ricos, en efecto y de hecho, ejecutan su mandato, algunos con más, otros con menos fidelidad y juicio. Pero, en total, la función es cumplida, y todo regresa a su lugar de origen después de deducidas insignificantes comisiones y descuentos (2). Cuando el pobre se levanta para destruir al rico, actúa con igual juicio como que si propusiera, para su propio beneficio, quemar el molino y tirar el trigo al río para abaratar el pan.

Cuando digo que nosotros (los representantes - parlamentarios) del pueblo debemos estar informados, inclusive digo que no debemos ser halagados; el halago es lo opuesto al mandato consciente. Si tal fuera el caso, al pobre se le convertiría en tan imprevisto como al rico, lo cual no sería, para nada, bueno para él.

Nada puede ser tan bajo y malvado como la cantaleta política de «*el pobre laborante*». Que la compasión se demuestre con acción mientras más, mejor de acuerdo con la habilidad de cada quien; pero que no haya lamentación de su condición. No constituye alivio alguno a su situación. Solamente es un insulto a su mísera comprensión. Resulta totalmente de la ausencia de caridad o ausencia de ponderación. La ausencia de algo jamás ha sido aliviada por ausencia de otra cosa. Paciencia, laboriosidad, sobriedad, frugalidad y religión debería recomendárseles; todo lo demás es *fraude*. Es horrible llamarlos «los otrora *felices laborantes*».

Si lo que podría llamarse felicidad moral o filosófica de las clases laborantes aumenta o no, no podría decirlo. Esa clase de felicidad reside en la mente; y existe poca información como para comparar el estado de ánimo en cualesquiera dos períodos. La felicidad filosófica es desear poco. Felicidad civil o vulgar es desear mucho y gozar mucho...

El trabajo (no el trabajador sino el fruto del trabajo) es un bien económico como cualquier otro y sube o baja su valor según la demanda. Esto está en la naturaleza de las cosas; sin embargo, la naturaleza de las cosas ha provisto para sus necesidades (de los trabajadores)...

Cuando un hombre no puede vivir y mantener a su familia con el natural empleo de su trabajo, ¿debería, acaso, la autoridad socorrerlo?

Sobre esto, debe permitírseme someter lo que mis opiniones han sido siempre, con un poco de amplitud.

Y, primero, establezco la premisa de que el trabajo es, como ya dije, un sujeto de comercio (4)

Si esta noción es correcta, entonces el trabajo estará sujeto a todas las leyes y principios del comercio, y no a reglas extrañas a él, que podrían ser totalmente inconsistentes con aquellos principios y leyes. Cuando algo llega al mercado, no es la necesidad del vendedor, sino la necesidad del comprador, que eleva su precio. La necesidad extrema del vendedor, más bien, (por la naturaleza de las cosas con las que en vano contenderemos tiene el efecto contrario. Si las cosas en el mercado abundan más que lo demandado, su valor baja; si son menores, sube. Desde este punto de vista, la subsistencia del que lleva su trabajo al mercado es completamente ajena al problema. Lo único pertinente es ¿cuánto le *vale* al comprador?

Pero si entra la autoridad y obliga un precio al comprador, ¿qué significa esto en el caso de un finquero que compra los servicios de (digamos) diez o doce laborantes y tres o cuatro artesanos sino el haber efectuado una división arbitraria de la propiedad del finquero entre los trabajadores?

Toda su ganancia (y digo esto con certera convicción) nunca suma a algo que se parezca en valor a lo que paga a los laborantes y artesanos; de manera que un pequeño aumento de lo que *un* hombre paga a muchos podría absorber el total de lo que posee y significar una actual repartición de todo lo que posee, entre ellos. Una igualdad perfecta seguramente se produciría es decir igualdad de necesidad, de desgracia, de miseria, y, por parte de los repartidores, una triste, inútil y desesperada decepción. Tal es la suerte de toda equiparación compulsiva. Jala para abajo lo que está arriba; nunca eleva lo que está abajo y hunde a los de arriba y a los de abajo a un nivel más bajo aun que el que inicialmente era lo más bajo.

Si a algún bien o servicio la autoridad le aumenta el precio por arriba de lo que deja ganancia al comprador,(4) eso se comprará menos. Si una segunda intervención disparatada se usa para corregir el disparate resultante de la primera intervención, obligando al comprador (en este caso, de trabajo) a pagar más, una de dos cosas tiene que suceder: o se arruina al comprador obligado, o el precio del producto del trabajo aumenta en esa proporción. Entonces la rueda da vuelta y el mal que se aqueja recae en forma aumentada en el que se queja. El precio del trigo, que es la resultante del gasto de todas las operaciones de cultivo sumadas, aumentará para el trabajador en su papel de consumidor. Lo mejor que le puede suceder es que se quede como estaba antes. Pero si el precio del trigo no compensará el precio del trabajo, lo que es más temible aún, un mal más serio, la destrucción de la agricultura misma sería el resultado.

No se puede caer en un error peor que el que la industria de la agricultura y pastoreo se conduzcan en forma diferente a la de los principios del comercio: o sea, que al productor debe permitírsele, y, más aún, debe así esperarse de él que busque la máxima ganancia que sin fraude y violencia pueda lograr; que convierta la abundancia o escasez en la mayor ventaja que pueda; que ofrezca o se abstenga de ofrecer a su antojo; que no dé cuenta a nadie de su bodega o su ganancia. En cualesquiera otros términos, el productor es esclavo del consumidor y el que así resulte serlo, de ninguna manera beneficia al consumidor. Un esclavo jamás fue tan útil a su dueño como lo es un hombre libre que trata con él en igual

pie dentro de las convenciones derivadas de las reglas y principios que rigen intereses en contienda y ventajas transadas. El consumidor, si fuere consentido, sería siempre, al final, la víctima de su propia tiranía e injusticia (5).

Ruego al gobierno (que lo entiendo en el más amplio sentido de la palabra, incluyendo las dos cámaras de Parlamento) considerar seriamente que los años de abundancia y escasez no suceden alternativamente o en cortos intervalos, sino en ciclos un tanto largos e irregulares y, consecuentemente, no nos podemos sentir seguros de que, si tomamos las medidas equivocadas para subsanar las necesidades temporales de una estación, que la próxima y probablemente más nos conduzca a continuarla; así que, en mi opinión, no existe manera de evitar este mal, sin implicar la destrucción de toda nuestra agricultura y de aquella parte de nuestro comercio interno que toca con la agricultura más íntimamente, además de la seguridad y existencia misma del gobierno, si es que no, con hombría, se resista la idea misma especulativa o práctica, de que está dentro de la competencia del gobierno, como gobierno, o aún del rico, como rico, satisfacer aquellas necesidades que la Divina Providencia ha dispuesto temporalmente retener. Nosotros, el pueblo, debemos compenetrarnos de que no es el quebranto de las leyes naturales del comercio, que son leyes de la naturaleza y, consecuentemente, las leyes de Dios, en lo que debemos fijar nuestra esperanza de suavizar la Divina Disposición para remover cualquier calamidad que sufrimos o que nos amenace.

(1) Edmund Burke fue uno de los filósofos-moralistas de mayor influencia en la construcción de la primer república constitucional moderna, la de EE.UU., a fines del siglo XVIII. Fue uno de los más elocuentes defensores del derecho Natural y los derechos humanos.

(2) «Insignificantes» porque, en realidad, históricamente la utilidad neta de la actividad comercial es, en proporción al total vendido, una insignificante cantidad. Se calcula que hoy día representa menos del 4% del total de lo vendido. Desde luego, esto es un promedio que toma en cuenta toda la actividad productiva y comercial, desde los que están en un momento ganando mucho, hasta los que están sustentando pérdidas.

(3) N.D. En realidad, lo que se compra y vende es el producto del trabajo: es lo producido con el trabajo lo que tiene valor para quien lo adquiere. La dialéctica marxista ha logrado confusión generalizada al atribuir a la filosofía liberal considerar al trabajador como mercancía. Enfoque que combaten eficazmente después de, con sutileza, hacer creer a la gente que efectivamente hay quienes defienden tan inhumana tesis y logran entonces aparentar humanismo y sensibilidad social.

(4) Ganancia, en el sentido que, para el comprador, lo que obtiene vale más de lo que él da a cambio.

(5) Edmund Burke fue uno de los más prominentes y formidables opositores de la esclavitud